110 burekis Ocress En el Courejo de barcano, à dier quere de juins de mil nove cientos custro, recuido el azunto en sesson ordinaria bajo Joe M. Berasarta Je Minut farmendia la tressolencia del b. alcalde D. Jose / quacio Jonanti y de los Jose Jenairo frastorna la serion auterior fue a probada, Acto seguido el S. Pre Jose Miguel Lasa sidente dis cuenta à la Corporación dequevarios vecins des barris de Aubierrees le habian manifestado verralmente a error del deptorable estado del armino vecual que dosde la nermita de las Trudencio se dirige a Inbiestre andia y que valia nearidad de arreglar el paro i espolon puesto que por el mal estado de dideo carino, la gente perjudicaba à las peredades propienas à dides printo alto dara maniferto que se solicite pre-for ma, es decir por escrito. El de Trendente dijo que a suparecer no haba necessidad de solicitar por escrito por que muchos no saben escribie. Los de unas indusiduos de la corporación manifestaron que en adelantez caro de que algunos desvaran l'aurolan se presentaran ante el alcalde, antes de las sessones ordinarios, le fin de que enterase a la corporación z fuere discutido. El S. Lasa tomó la palabra y pregunto al la alealde que le die ra satisfacción cumplida acurea del oscandalo que ocurris el don del corriente después de la hora de la ronda, en la cara Tasada. El fr. Presidente le conterto diciendo que retiro a ru cara alas ave Marias og que us esta enterado de lo que ocurrio en touces. El b. Lasa tours la palabra y le suplice al alcalde pouga medios para corregir estos abusos por las tatales couse cuencias que pudiersu acarrear. 61 de arero (Cusebio) mainfierta que re pougan expuerto al publico las coprias del acta correspon diente a'este asunto. Acto seguido se dio lecturo del oficio remitido por la Orcina comisión en el que manifierta que sa praque el h ego po sobre compuertos del meldo de cupleado y pagos conespondientes

a coste municipio, Entere dos acordarion que se par aviro altr. beguino para efection el pago total de dides impriento. Ino mabiendo mas asunto de que tratar se levanto la serión que firman logu sabian de que qu'el feoreto cortifico. José Janació Insanster Cureto areso Jose Mi Miquel Garmendia for militara Lucions bruaraby Jone Ignacio Adanondo End l'oucijo de darcano, à ventisis de funio de mil novemen Eusebis Oreno to cuatro, recuido el ayunto en session ordinaria, bajo la presidencia del & alcalde D. Jose Jonacio procuesti y de los Fres fon Josem Beranastu eyales que al marger suppresan. Leida el acta de la se Vietor arero sion anterior fue aprobada, acto requide el de trendente ma Jone Miguel Garmend inferto que era llegada la época de formar las condi-Jose andres Baran charin ciones de remate para el arricido de la casa Conceji Jose' Jquacio Trastora 9 que era de suma necesidad el curandie de la albrandi Joe Zonacio aldanondo Jore Miguel Lasa ga actual por ser muy reducida. Enterada la corpora ción de la manifestado d h. Presidente acordaron, deque se raque essemate por el timpo de dos actos y en enantes al curandre de la alhoudiga, par a manos de la comition respective. arto siguido redio lecture de la arcular nº l. de fedra 9 de punio, humtida por la Exercica Comisión 120 riveral en la que trata a area del payo de atencione, de ja currinaura por meres en ver de marlo por Brisnestres etc. den trade la Corporación acordarator que quech el amonto pero tratar a la moion ordinario siguiente. Meto seguido se dio be tura de una volicitud que dice ari " Iltomo for Prendente del Ayunt de Larcano. Iltimo. S. Los abajo firmantes vecir no de este pueblo à V.S. supplican : Lue con arreglo à la prescripto por las leyes organte, se dique contentar la for